



BOLETÍN INFORMATIVO N° 1854 / 2-OCTUBRE-2020 / HORA 5:00 PM

Última información

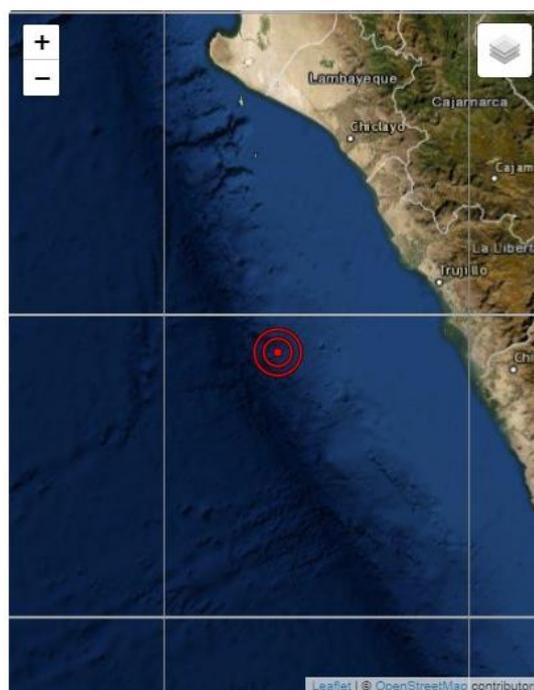
✓ 5 sismos al oeste y suroeste de Trujillo (La Libertad) no fueron percibidos por la población

Entre las 03:51 y 14:27 horas del viernes 2 de octubre se registraron cinco movimientos sísmicos en el distrito Trujillo, ubicado en la provincia del mismo nombre, departamento La Libertad, los mismos que no fueron percibidos por la población, informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

De acuerdo a información proporcionada por el Instituto Geofísico del Perú (IGP), estos eventos tuvieron magnitudes de entre 4.2 a 5.1 y con una profundidad promedio de 18.4 kilómetros. Cuatro de esos movimientos telúricos tuvieron lugar entre 138 y 190 kilómetros al suroeste de Trujillo (La Libertad), mientras el restante tuvo lugar 138 al oeste de la misma ciudad.

El INDECI, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), coordinó con la Dirección Desconcentrada en dicha región, cuyos representantes informaron que, hasta el momento, no se ha reportado daños materiales ni personales, lo que fue corroborada por los centros de operaciones de emergencia sectoriales de los ministerios del Interior, de Salud y de Agricultura y Riego.

IGP/CENSIS/RS 2020-0607		
Fecha	02/10/2020	
Hora Local	03:51:27	
Magnitud	4.2 ●	
Referencia (Mar)	179 km al SO de Trujillo, Trujillo - La Libertad	
Latitud (°)	-8.76	
Longitud (°)	-80.52	
Profundidad (Km)	15	
Intensidad		
Rango de Magnitud		
● < 4.5	● entre 4.5 y 6.0	● > 6.0

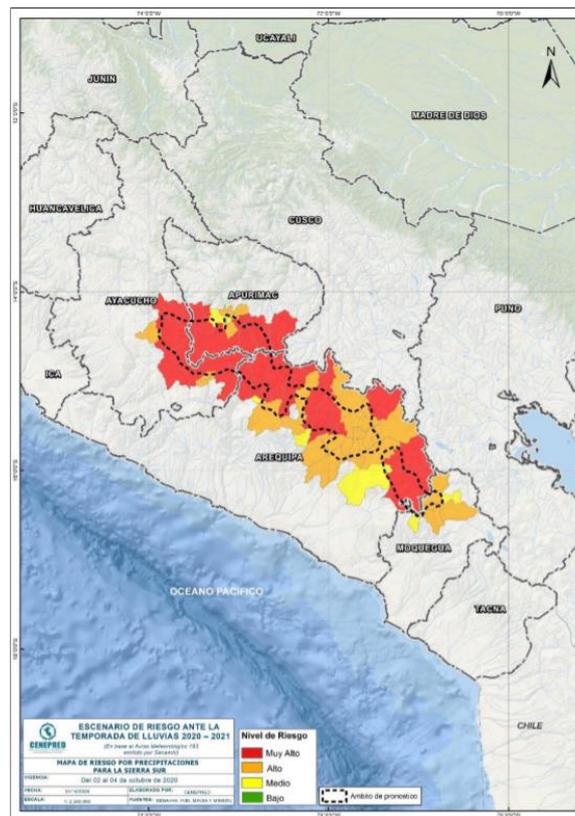




✓ 56 distritos en riesgo por precipitaciones en la sierra sur

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) calculó que 56 distritos de 4 departamentos de la sierra sur se encuentran en riesgo ante las precipitaciones líquidas y sólidas que se presentarán del viernes 2 hasta el domingo 4 de octubre, de acuerdo a lo informado por el SENAMHI en su aviso meteorológico N° 193.

Arequipa, con 12, es la región que presenta la mayor cantidad de jurisdicciones en riesgo muy alto, a la que se suman Ayacucho (9) y Apurímac (8). En tanto, 27 distritos de los mismos departamentos, además de Moquegua, están con riesgo alto de sufrir emergencias originadas por las precipitaciones.

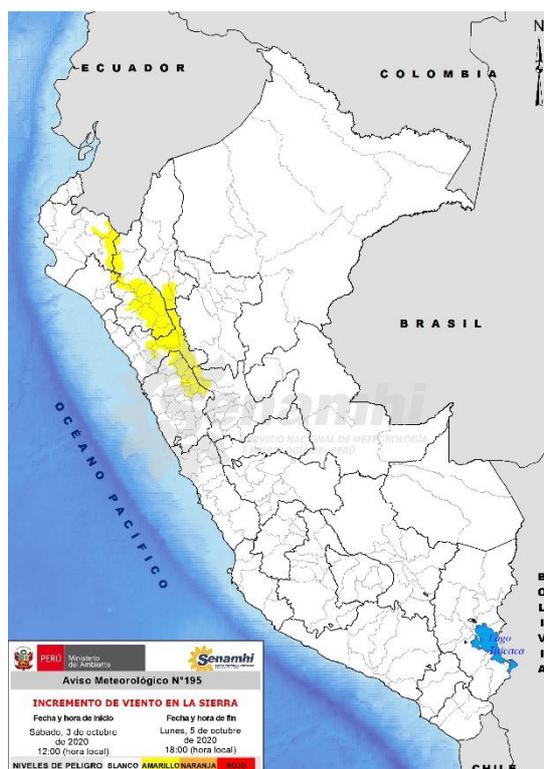


✓ Del 3 al 5 de octubre habrá incremento de velocidad del viento en la sierra

El SENAMHI informó, en su aviso meteorológico N° 195, que se producirá un incremento en la velocidad del viento en la sierra, específicamente en los departamentos Amazonas, Áncash, Cajamarca, Huánuco, La Libertad, Lambayeque y Piura, desde el sábado 3 al lunes 5 de octubre.



De acuerdo a dicho comunicado, los vientos más intensos alcanzarán velocidades por encima de 30 km/h y ráfagas superiores a 40 km/h. Asimismo, durante la vigencia del aviso se esperan lluvias de ligera intensidad.



✓ **Se implementará redes de alerta temprana ante lluvias, inundaciones y activación de quebradas**

En el marco del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) firmaron un convenio con el propósito de establecer los mecanismos para implementar sistemas de vigilancia con fines de alerta temprana ante lluvias y peligros relacionados en 17 ríos, 5 quebradas y 7 drenajes pluviales.

De esta manera, se podrá informar a las autoridades competentes y a la población sobre la progresión de los peligros hidrometeorológicos extremos de forma más exacta y oportuna, lo cual permitirá reducir los daños personales y materiales ante dichos peligros, contribuyendo a la resiliencia de las poblaciones expuestas.



✓ **DHN anunció que habrá oleajes anómalos del 3 al 6 de octubre**

Desde el sábado 3 al martes 6 de octubre habrá oleajes anómalos de ligera intensidad en todo el litoral, según informó la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) de la Marina de Guerra del Perú, a través del aviso oceanográfico N° 71.

De acuerdo al aviso, en el litoral sur se espera la ocurrencia de oleaje ligero desde la tarde del sábado 3 y desde la tarde del domingo 4 en el litoral norte; mientras que, en el litoral centro, entre las localidades Cerro Azul (Lima) y San Juan de Marcona (Ica), el oleaje se iniciará desde la tarde del sábado 3, y a partir de la madrugada del domingo 4 entre Salaverry (La Libertad) y Cerro Azul. Cabe precisar que el horizonte predictivo del estado del mar en la zona costera de nuestro litoral es hasta el martes 6 de octubre.

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional recomienda seguir las indicaciones del Ministerio de Salud para prevenir el contagio del coronavirus (COVID-19)

- ✓ Lávese las manos frecuentemente, con agua y jabón, mínimo 20 segundos.
- ✓ Cúbrase la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- ✓ Evite tocarse las manos, los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.
- ✓ Evite el contacto directo con personas con problemas respiratorios.
- ✓ Ante la presencia de síntomas leves (tos, dolor de garganta y fiebre), cúbrase al toser y lávese las manos. De ser posible permanezca en casa.
- ✓ Evite el saludo de mano o beso en la mejilla.
- ✓ Bote a la basura los pañuelos desechables que haya utilizado.
- ✓ Mantenga limpias superficies de su casa, oficina o negocio (mesa, baños, pisos, juguetes, entre otros) pasando un trapo con desinfectante (por ejemplo, lejía).



- ✓ Si en las últimas semanas estuvo en un país con casos de coronavirus y presenta fiebre, tos y dificultad respiratoria, llame al 113 donde recibirá orientación.
- ✓ Es de uso obligatorio la mascarilla quirúrgica a pacientes con síntomas de infección respiratoria; personas que cuidan o están en contacto cercano con algún sospechoso de COVID-19 o con síntomas leves; personal de salud con actividades que no implique contacto directo con pacientes de COVID-19 y personal administrativo y de vigilancia en las instalaciones de salud.
- ✓ Es de uso obligatorio el respirador (N95, FFP2 o equivalentes) a personal de salud en áreas de atención COVID-19, incluyendo tomas de muestras respiratorias, y personal de salud que atiende directamente a pacientes de COVID-19 en lugares donde se realicen procedimientos o técnicas que generen aerosoles, en las áreas de cuidados de mayor riesgo

Pronóstico de precipitaciones según SENAMHI

- ✓ Se prevé lluvia de moderada intensidad con descargas eléctricas, en la selva alta centro y sur.
- ✓ En la sierra sur se espera precipitaciones de moderada a fuerte intensidad, líquidas y sólidas (nieve y/o granizo), con descargas eléctricas y ráfagas de viento.
- ✓ Departamentos considerados: Apurímac, Arequipa, Cusco, Puno, Moquegua, Tacna.



EMISIÓN: 11:00 horas
02/10/2020



Recomendaciones

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) brinda las siguientes recomendaciones ante la ocurrencia de vientos fuertes:

- ✓ Asegure y refuerce los techos de calaminas o de lo contrario retírelos.
- ✓ Asegure los vidrios de las ventanas y coloque cintas adhesivas en forma de aspa.
- ✓ Permanezca en la vivienda alejado de equipos eléctricos enchufados y de materiales punzo cortantes.
- ✓ Tenga cuidado al utilizar lámparas o velas, cuando los vientos estén fuertes, la caída de estos podría ocasionar un incendio.
- ✓ Asegúrese que alrededor de su vivienda no hayan quedado ramas de árboles, postes débiles, etc., que presenten peligro para tu seguridad.
- ✓ Manténgase alejado de las estructuras afectadas por el viento.



- ✓ Evite el contacto con cables o redes eléctricas caídas y en lo posible no salga de su vivienda.
- ✓ Aléjese de la playa, las elevadas mareas y oleajes suelen generarse por la fuerte intensidad de los vientos.
- ✓ Amarre y asegure los barcos, botes, canoas y otras embarcaciones.

Estado en acción

✓ Plan Multisectorial ante Heladas y Friaie 2019-2021

❖ INDECI entrega bienes de ayuda humanitaria por bajas temperaturas en Huánuco

A través de su Dirección Desconcentrada en Huánuco, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) entregó abrigo y alimentos como bienes de ayuda humanitaria para las personas afectadas por las bajas temperaturas de los distritos Ambo, Puños y Margos, ubicados en las provincias Ambo, Huamalíes y Huánuco, respectivamente.

Según el Centro de Operaciones de Emergencia de dicha región, entre las tres jurisdicciones mencionadas hay 1234 personas afectadas por las enfermedades respiratorias agudas, además de 623 familias afectadas por medios de vida, 598 hectáreas de cultivos afectados y 290 de cultivos perdidos.

